

## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, Marzo 22 del 2000

Señores  
**ACCIONISTAS DE DIGSCAN S.A.**  
Ciudad

Estimados Señores:

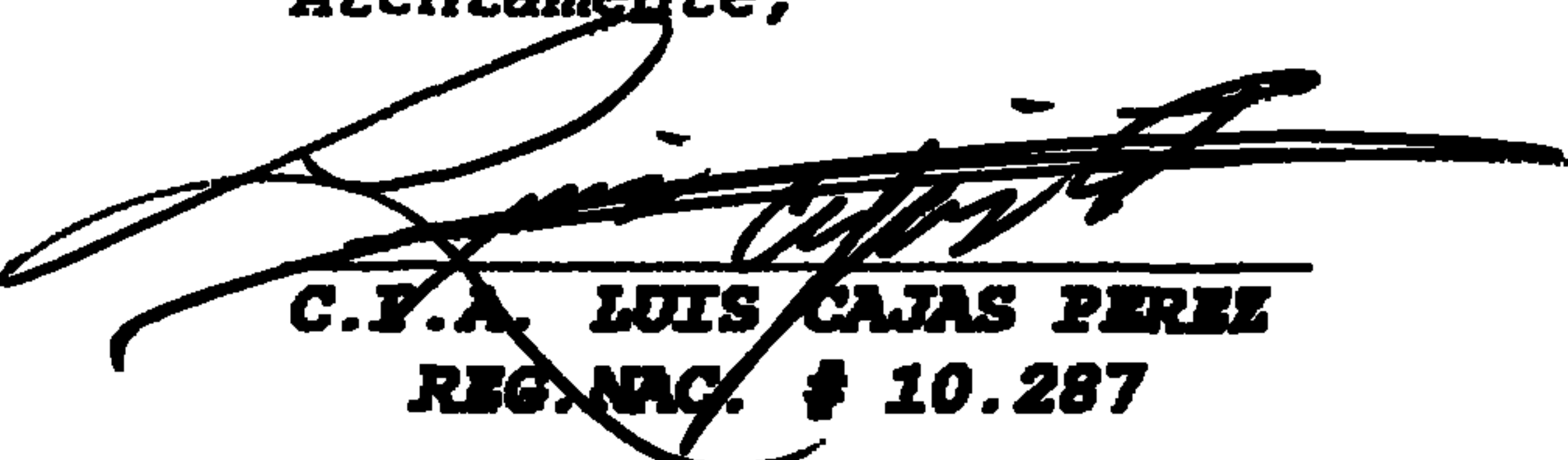
Por medio de la presente tengo a bien exponer a Ustedes como socios de la compañía DIGSCAN S.A., el informe anual de comisario como lo establece la Superintendencia de Compañías, para las empresas sujetas a su control.

Del análisis y revisiones efectuados a los estados financieros y anexos, correspondiente al ejercicio económico del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999, entregados por el C.P.A. Carlos Jaime San Lucas, Contador, expreso las siguiente opiniones:

1. Todos los comprobantes de diario y soportes contables respecto del sistema contable establecido, estos se encuentran debidamente codificados y archivados en forma correcta.
2. El sistema utilizado para el procesamiento contable, esta sujeto a un programa de contabilidad computarizado y se encuadran con las normas y procedimientos generalmente aceptados en contabilidad.
3. Si bien la empresa no ha tenido movimiento comercial, sus estados financieros nos revelan una perdida del presente ejercicio de S/ 85.396, correspondiente a la amortización de los Gastos de Constitución.

De requerir mayor información sobre los estados financieros antes descritos, estaré listo a proporcionarla, y en cumplimiento de mis responsabilidades como comisario de la empresa, mes suscribo.

Atentamente,

  
C.P.A. LUIS CAJAS PEREZ  
REG. NAC. # 10.287



07 ABR 2000